



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

27 de marzo de 2007

Núm. 251-17

APROBACIÓN POR EL PLENO

127/000005 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears.

Corrección de errores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de una corrección de errores en la publicación de la Aprobación por el Pleno de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 251-16, de 29 de diciembre.

En el artículo 55 la referencia hecha al artículo 53.5 debe entenderse hecha al 54.5.

En el artículo 56.3 la referencia hecha al artículo 53 debe entenderse hecha al 54.

En el artículo 85.1 la referencia hecha al artículo 29 debe entenderse hecha al 31.

En el artículo 85.2 la referencia hecha al artículo 30 debe entenderse hecha al 32.

En el artículo 92 la referencia hecha al artículo 76 debe entenderse hecha al 77.

En el artículo 126.2 la referencia hecha a la disposición transitoria octava debe entenderse hecha a la disposición transitoria novena.

En la disposición transitoria sexta.2 la referencia hecha al artículo 70 debe entenderse hecha al artículo 71.

Y en la disposición transitoria sexta.5 la referencia hecha a la disposición transitoria quinta debe entenderse hecha a la disposición transitoria sexta.

Se suprime el apartado 48 del artículo 30, renumerándose los apartados siguientes como 48, 49, 50 y 51 respectivamente.

Se suprime el apartado 2 del artículo 68.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**